ENMIENDA "D" – CONTRATO DGG/UEP Nº 37/2023

ENMIENDA "D" AL CONTRATO DGG/UEP Nº 37/2023, SUSCRITO EN FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Proyecto Fortalecimiento del Sector Público de Salud**, en adelante (la "Contratante"), representado en este acto por el Señor Director General de Gabinete, **JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA LOPEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.209.022, por una parte y la otra parte **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.** ruc 80025961-0, legalmente constituida y existente conforme a la legislación paraguaya, representada legalmente por Señor **Isacio Eusebio Vallejos Aquino** con **C.I. Nº 522.452**, que en adelante se denominará el CONTRATISTA, quienes convienen en celebrar la presente Enmienda "D", sujetas a las cláusulas y condiciones que más abajo se establecen.

PRIMERA: Se reemplaza el punto **QUINTA.- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

DONDE DICE

El Contratista se obliga a ejecutar y a entregar la Obra satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo conforme al Cronograma.

N°	Nombre del Servicio de Salud	Fecha de Orden de inicio	Plazo para terminación de Ejecución de Obras Enmiendas A y B	Plazo de Suspensión de Ejecución de las Obras	Plazo Solicitado para ampliación vía Enmienda C	Plazo Final a partir de la Orden de Inicio incluyendo la Enmienda A-B y C
1	USF AMANECER - AREGUA	02/01/2024	429 días	0	0 días	429 dias
2	USF SANTA MARIA MARIN KAAGUY - LUQUE	02/01/2024	487 días	0	0 días	487 dias
3	USF TAJY POTY - LUQUE	02/01/2024	414 días	0	0 días	414 dias
4	USF 12 DE OCTUBRE - ÑEMBY	31/05/2024	-	0	0 días	-
5	USF CHE PARAJE - YPACARAI	31/05/2024	331 días	0	0 días	331 dias
6	USF SOL DE AMERICA – VILLA ELISA	31/05/2024	329 días	0	0 días	329 dias
7	USF LOMA MERLO PLAZA MA AUXILIADORA - LUQUE	02/01/2024	422 días	0	73 días	495 dias

El plazo será computado a partir de la fecha en que el Fiscal de Obras expida el Acta de Inicio de Obra y/o según la fecha que se indique en dicho documento, hasta la Recepción Provisoria de la Obra. La emisión del Acta de Inicio de Obra constara en el Libro de Obras y la vigencia del Contrato es hasta el cumplimiento total de las Obligaciones por ambas partes Contratante.

DEBE DECIR

El Contratista se obliga a ejecutar y a entregar la Obra satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo conforme al Cronograma.

C.I.V.S.A.
Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal

Abg. JUAN M. ESTIGARRIBIA LOPEZ
Director General
Dirección General de Gabinete
M.S.P. y B.S.

EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.				
N°	DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	MONTO POR USF IVA INCLUIDO
1	CENTRAL	USF AMANECER - AREGUA	02/01/2024	1.308.141.242
2	CENTRAL	USF SANTA MARIA- MARIN KAAGUY - LUQUE	02/01/2024	1.119.654.590
3	CENTRAL	USF TAJY POTY - LUQUE	02/01/2024	1.258.349.970
4	CENTRAL	USF SAN ROQUE – J. A. SALDIVAR	10/05/2025	1.119.654.590
5	CENTRAL	USF CHE PARAHE - YPACARAI	31/05/2024	1.119.654.590
6	CENTRAL	USF SOL DE AMERICA – VILLA ELISA	31/05/2024	1.119.654.590
7	CENTRAL	USF LOMA MERLO PLAZA MARIA AUXILIADORA - LUQUE	02/01/2024	1.255.898.123
MONTO TOTAL POR LOTE				8.301.007.695

El plazo será computado a partir de la fecha en que el Fiscal de Obras expida el Acta de Inicio de Obra y/o según la fecha que se indique en dicho documento, hasta la Recepción Provisoria de la Obra. La emisión del Acta de Inicio de Obra constara en el Libro de Obras y la vigencia del Contrato es hasta el cumplimiento total de las Obligaciones por ambas partes Contratante.

SEGUNDA: Todas las demás disposiciones del Contrato DGG/UEP Nº 37/2023 y la Enmienda A, B y C no afectadas por la presente permanecerán invariables.

EN TESTIMONIO de lo cual, las partes firman la presente Enmienda "D", en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados en el encabezado de la presente.

ABOG. JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA
Director General de Gabinete. MSP y BS
Representante Legal de la Contratante

C.I.V.S.A.
Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal

ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO
Constructora Isacio Vallejos S.A.
Representante Legal Contratista